Presentes
Presidente
Jijena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Ausente
Zubiaur

Sesión 71ª

Día 29 de Agosto de 1906

Abierta la sesión á las 3 y 30 p.m. se leyó y aprobó, sin observación, el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Autorizar:

Exp. 5089 | T | Al Encargado Escolar de Intendente Alvear, para que de los fondos que administra, invierta hasta la suma de 100 $ m/n, en las fiestas de inauguración del edificio de la escuela de esa localidad.

" 4508 | C. 12º. | Al C. E. 12º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de m/n $ 150 en la confección y colocación de un toldo en la escuela nº 10.

" 4165 | C. 12º | Al C. E. 12º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 40, importe de las reparaciones efectuadas en la escuela nº 9.

" 4552 | C. 7º | Al C. E. 7º, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 65 en la adquisición de una mesa para el museo de la escuela nº 1.

" 3182 | C. 3º | Al C. E. 3º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 175 en la adquisición de dos filtros Berkefield en la escuela nº 2.

" 4934 | C. 3º | Al C. E. 3º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de 199 $ %, importe de dos máquinas de escribir que se adquirieron para la escuela nocturna de adultos.

" 5077 | T. | A la Secretaría para adquirir 150 ejemplares de la obra "Curso de Educación Física" del Dr Romero Brest al precio de 6 $ m/n, y con destino á las escuelas públicas.

" 5298 | J | Adoptar las siguientes medidas respecto de las escuelas nacionales de las provincias que se indican:

Tucumán

Cambiar la ubicación de la escuela nº 28, la que funcionará en "Tafí del Valle".

Jujuy

Nombrar maestro de 2ª categoría para la escuela nº 2, en reemplazo de D. Rogelio Alvarado, cuya renuncia se acepta, á D. Cárlos Farfán.

Córdoba

1º. Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela nº 1, Pozo del Molle, en reemplazo de Da Romelia Torres, cuya renuncia se acepta, á D. Vito S. Indiveri.

2º. Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela nº 15, Colonia Bengolea, en reemplazo de Da Constancia Thompson, cuya renuncia se acepta, á D. Abelardo Mansilla.

3º. Nombrar maestro de 3ª categoría para la escuela nº 17, Paunero, en reemplazo de Da Josefa Beltrán, que renunció, á D. José M. Gutierrez.

4º. Nombrar maestro de 3ª categoría para la escuela nº 25, en reemplazo de Da Rosa M. de Funes, cuyo nombramiento se deja sin efecto, á D. Gil Gimenez.

Corrientes

1º. Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela nº 6, á la Sra Concepción S. de Trama.

2º. Autorizar al Encargado de la escuela nº 6 para alquilar, por un año, una casa para dicha escuela, fijándose el alquiler en 30 m/n mensuales.

San Juan

1º. Aceptar las renuncias de los maestros de las escuelas nº 31, 27 y 30, D. Delfin Perez Rodriguez, D. Bernardino Acosta y Da Dolores Barbosa.

2º. Trasladar: de la escuela nº 13 á la nº 30, á la maestra Da Doralinda Frias; y de la nº

16 á la nº 31, al maestro D. Marcial Castro A.

Exp. 5232 | T. | 1º. Que el director de la escuela de Chos Malal pase á prestar servicios á la escuela de Vili Mallin

2º. Que la directora de la escuela de niñas de Chos Malal, Da Margarita Salinas, reemplace al director de la escuela de varones, a cuyo efecto una escuela deberá funcionar por la mañana y la otra por la tarde.

" 1560 | T. | Aprobar el traslado del maestro supernumerario D. Isidoro Berrier, á la escuela nº 1 del C. E. 12º.

" 5180 | T. | Apercibir al director de la escuela nº 8 del C. E. 11º D. Andrés Campero, por las deficiencias que ha encontrado la Inspección Técnica en los Registros de Asistencia.

" 4777 | C. 7º | Justificar las inasistencias en que han incurrido durante el mes de Julio ppdo, los maestros del C. E. 7º que á continuación se espresan:

Maria L. Sivori	1	falta, con goce de sueldo
Federico Bacci	1	" " " " "
Luisa del Mazo	2½	" " " " "
Cármen B. de Rodriguez	1	" " " " "
Maria T. Rincón	3	" sin " " "
Luisa del Mazo	½	" " " " "

Conceder:

" 5236 | C. 8º | Licencia por 6 días, sin goce de sueldo, á la maestra de 2ª categoria de la escuela nº 10 del C. E. 8º Da Corina S. Robredo.

" 5237 | C. 8º | Licencia por 15 días, de los cuales 14½ con goce de sueldo, al maestro de 2ª categoria de la escuela nº 7 del C. E. 8º, D. Andrés Burgos.

" 5188 | C. 11º | Licencia por 30 días, de los cuales sólo 1½ con goce de sueldo, y á contar desde el 30 de Julio

ppdo, á la maestra de 2ª categoria de la escuela nº 1 del C. E. 11º, Da Eloisa T. C. de Dávison.

Mandar pagar:

La suma de $ 442.032:97, importe de las planillas de sueldos y otros gastos del personal de las escuelas de la Capital, por el mes de Agosto ppdo.

Exp. 278 T. A D. Federico Tessi $ 36.792, importe del terreno que se le compró en Belgrano.

" 4339 A. A D. Cármelo Cróccamo, $ 3812:88 por trabajos de pintura del Imp. C.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 5 p.m, observándose, préviamente, la omisión del nombramiento de la Sta Elodia Muñoz para directora de la escuela nº 5 del C. E. 11º, en reemplazo de Da Julia E. A. de Cataldi, cuya renuncia se aceptó - Exp. 4786. C. E. 11º, y, á más, la elevación á la categoria de elemental de la escuela infantil nº 11 del C. E. 11º, que tambien fué resuelta en esta sesión.

Ponciano Vivanco

J. Urasbyra